



UNIVERSITÄTS-  
BIBLIOTHEK  
PADERBORN

## **Universitätsbibliothek Paderborn**

**Dia Y Noche**

**Campuzano, Baltasar**

**Roma, 1657**

Quinta enfermedad. Gula. Discvrso XVII.

**urn:nbn:de:hbz:466:1-10215**

en el Ramillete de los viuos, y andaran vuestros contrarios inquietos como piedra en onda, que antes que la tiran esta dando bueltas, y la arrojan muy lejos quando la despiden; Haced señor lo que os pido que mas de vna vez os acordareis de mi, muy gustoso de haber cedido ala ira pagando os de mi paçiençia. Quien quisiere ver todo esto lea a S. Augustin enel Sermon 234. de tempore; dificultosa es la mediçina porque ni todos pueden tener vna Abigail, y ay muchissimos poderosos como Nabal. El sancto se vale de las cosas que siruen de purificar el oro, como son crisol, paja, oro, fuego, y ofiçal, el oro la paja el fuego dentro del crisol, el orifiçe cerca los ojos en la obra. El mundo (dixe) es crisol, los malos paja, los buenos oro, la tribulaçion el fuego, Dios el orifiçe; Pues la injuria, o mala palabra que te diçen es el fuego; no es posible purificarse este, si la paja no se quema, sirua pues de mediçina quando vieremos airado al que nos injuria (que espaja) que enel fuego de su ira se quema, y que si tenemos paçiençia templando nuestras passiones nos acrisolamos de perfectos.

### Quinta enfermedad. Gula.

#### D I S C U R S O X V I I.

**T**Ambien es propiedad del mar donde sale esta Bestia tragarse con voraçidad Nabes, nauegantes, y thesoros sin que jamas se halle arto, calidad propria

pria de glotones que tienen su Dios en su comer, y beber. O que estragos ha echo contra la castidad, y el honor! dixolo S. Augustin en breues palabras en el sermon 77. de tempore. *Fames amica virginitatis, inimica lasciuia: saturitas castitatem prodit, nutrit illecebram.* La hambre amiga de la virginidad enemiga de la lasciuia; la artura traidora que entrega la castidad a su enemigo, y cria, y sustenta la sensualidad. Sale de Sodoma Loth, dexa en el camino a su muger en vna statua de sal, echa padron delos castigos de Dios; ven sus dos hijas despues abrasada toda la region, y juzgando que solo aquello era el mundo refueluen entresi celosas dela propagacion del linaje humano continuarla desportillando la castidad del viejo; juzgaron que el Padre no vendria en ello, valense de la gula, y refueluense a embriagarlo, y cõ esta dilijençia, quedarõ en breue espacio Madres las dos de dos hermanos suyos. La consulta, y los effectos de ella refiere la scriptura largamente en el cap. 19. del Genesis desde el nu. 30. hasta el fin de esse capitulo, pero reduçido el caso con breuedad a sola vna proposicion està en el nu. 36. asi. *Conceperunt ergo duæ filia loth de Patre suo.* Mujeres esse embelco no suçedio en despoblado? No tubisteis essa noche por posada vna desierta cueba? si, que lo diçe la scriptura, *Ascenditque Loth de segor,* ( vease el nu. 30. ) *& mansit in monte, duæ quoque filia eius cum eo ( timuerat enim manere in segor ) & mansit in spelunca ipse, & duæ filia eius cum eo.* Pues quien les dio vino para vn caso tan diabolico? quien se le dio

diçe S. Gregorio Nifeno? en la homilia terçera sobre el Ecclesiast. De Sodoma lo facaron ellas, ojala (añade el sancto,) que con lo demas se viuera el vino abraçado, y no viuera sido causa de vna tan triste tragedia. O que infame viatico para tan infame inçesto! *O quam male mulieris ille, cum ijs quæ Sodomis sportarunt secum vinum tulerunt! O quam malum amicitie potum ex malo cratere Patri suo infuderunt! Quam longe erat melius cum omnibus illud quoque vinum interire Sodomi priusquam talem suppeditarent tragediam.* Parece que fue castigo de esta preuencion de gula dejarlas Dios caer en vna tan fea defonestidad. Pues si esso es vituperable en quiẽ se va aun monte huyendo de Sodoma, que se podra decir de quien dejando vn dia el mundo quiere retraherse a vna Yglesia? Si es tan graue culpa vna prebençion deliciosa en quien ya esta libre de la justicia diuina, que serà en los que oy quando esta amenaçando el castigo, no solo tienen la gula en su cassa sino en la cassa de Dios! Ynfelices deuociones las que despues se disueluen en combites! desdichado siglo aquel que en sus fiestas los fieles refuçitan Saturnales!

Deseme liçençia para haçer vn cotejo, y ver si a nuestras fiestas les ajusta lo que dixo Tertuliano en su Apologetico a los gentiles, en las fiestas a los años nuevos de sus Emperadores. Iuzgaisnos injustamente por mal affectos a nuestros Cesares porque no somos aduladores porque el dia en que se festejan sus años haçemos la fiesta no con lascibia sino con buena conçiençia, grandefineça manchar en estos dias la re-  
publica.

publica. Sacar ala plaça las meſas, y aun las camas, comer en tropas, y haçer vnas portatiles tabernas, que corra el vino por las calles, y que las injurias, y defonestidades ſe deſcuelen. *Propterea igitur publici hoſtes Chriſtiani quia imperatoribus, nec vanos, nec mentientes, nec temerarios honores dicant, conſcientia potius, quam laſciua celebrant. Grande videlicet officium, Phocos, & toros in publicum educere vicatim epulari Ciuitatem ta-uerna habitu abollere facere, vino lutum cogere cateruatim, curſitare ad iniurias ad impudentia, ad libidinis illecebra.* O que hauian de eſtamparſe eſtas palabras en la minas de oro! No ay otro camino de manifeſtar vna general alegria ſino profeſſar vna publica deſonrra, *Siccine exprimitur publicum gaudium per publicum dedecus.* Es buena fama haçer vn dia feſtiuo, lo que fuera indeçençia en vno delos ordinarios? *Hæccine ſolemnes dies Principum decet, quæ alios dies non decent?* Es el viçio, la religion, el obſequio ala deſhoneſtidad? *Occaſio luxuriæ religio deputabitur?* O con quanta raçon nos condonais a noſotros, porque vn dia que los Ceſares cumplen años ſomos buenos! Que en vna tan publica alegria, ya ſe que tuuierais por açertado que hiçiera cada marido de ſu familia, y ſu caſſa, vna caſſa publica eſſe dia. O, nos merito damnandos! *cur enim vota, & gaudia Ceſarum caſti, & ſobrij, & probi expungimus? cur die læto non laureis poſtes obumbramus? nec lucernis diem infringimus?* *Honeſta res eſt ſolemnitate publica exigente induere domui tuæ habitum alicuius noti lupanaris.* Que deſdicha ſilas delos Catholicos huuielſen

sen ya tomado el color de aquellas fiestas que tan mortales effectos causaron en los Varueros gentiles! Vusquemos pues la contra a aquella enfermedad para que el alma sane de tal culpa

## Mediçina contra la quinta enfermedad. Abstinencia.

### DISCURSO XVIII.

**S**I la gula es camino para que el hombre se pierda, el ayuno lo es compendiofo para restituirle al paraifo. Con arta propiedad lo dijo S. Gregorio Nifeno en la Oraçion 2. *In hominis pro creationem*. Donde a exçelencias del ayvno añadio deuoto estas. *Ceterum homo reuertitur ad pristinum statum, improbant erumnosam, seruilem que in victu sollicitudinem ommitens. Sic enim ad vitam redet eius similem quam debebat in Paraiso a carnis per turbationibus remotam, securam, & liberam, & cum Deo adque Angelis coniunctam*. En este caso la maior desdicha es que auiendo de tener vn despertador que nos estè trayendo ala memoria aquella infelicità, auiendo de acordarnos de lo que enel Paraiso perdimos, inuentamos tantos manjares, haçemos tantos conuites, para no hechar menos aquel bien, dilatando la gula vn Paraiso artifiçial. Todo lo dixo con gala este Doctor. *Qualis ea vita fuerit, quam tranquilla, quam diues, quam paucis in victu rebus homines*